



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Sesión N° 40/2012

www.fderecho.edu.py

Palma y Tacuary

info@fderecho.edu.py - fderechounp@gmail.com

0786 - 230.051

PERTINENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS “STAKEHOLDERS”

Brítez, Gladys Emilce

RESUMEN

El presente trabajo contiene el análisis de la pertinencia social de la Universidad Nacional de Pilar desde la perspectiva de sus “stakeholders”. Para ello se estableció el siguiente objetivo principal: Conocer la percepción de los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar acerca de la pertinencia social de la gestión de la institución durante el último quinquenio. La interrogante principal que la investigación se planteó fue la siguiente: ¿Cómo es percibida por los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar la pertinencia social de la gestión de la misma durante el último quinquenio? La investigación se ubicó dentro del tipo no experimental de carácter cuali-cuantitativo, el tipo de investigación fue el descriptivo de corte transversal. Las principales técnicas utilizadas fueron el análisis documental, la encuesta y la entrevista semi estructurada a los distintos “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar. Los resultados obtenidos indicaron que las expectativas de los “stakeholders” son superiores a las apreciaciones sobre la pertinencia social de la institución, señalándose como fortalezas en la gestión (entre otras) la elaboración e incorporación de proyectos de interés social a los currículos y las pasantías laborales y como debilidades se señalan (entre otras), el análisis, estudio e investigación de los problemas prioritarios del entorno social en amplio diálogo con los sectores sociales, la demostración de elevado compromiso social y la manifestación de intención de modificar la realidad vigente. La gestión de la Universidad Nacional de Pilar requiere de algunos ajustes o una reflexión y accionar que contemple la aplicación de métodos de gestión tendientes a satisfacer las expectativas de los “stakeholders”.

Palabras clave: pertinencia social, stakeholders, gestión.

Summary

The present work contains the analysis of the social relevancy of Pilar's National University from the perspective of its "stakeholders". For it the following principal aim was established: To know the perception of the "stakeholders" of Pilar's National University over the social relevancy of the management of the institution during the last five year period. The principal question that the investigation appeared was the following one: how is perceived by the "stakeholders" of Pilar's National University the social relevancy of the management of the same during the last five year period? The investigation was located within the not experimental type of cuali-quantitative character; the type of investigation was the descriptive of transverse court. The principal technics used were the documentary analysis, the survey and the interview semi structured to the different "stakeholders" of Pilar's National University. The obtained results indicated that the expectations of the "stakeholders" are superior to the appraisals on the social relevancy of the institution,

distinguishing itself as strengths in the management (between others) the production and project incorporation of social interest to the curricula and the labor internships and as weaknesses distinguish themselves (between others), the analysis, study and investigation of the priority problems of the social environment in wide, dialog with the social sectors, the demonstration of high social commitment and the manifestation of the intention of modifying the reality. The management of Pilar's National University needs of some adjustments or a reflection and gesticulation that contemplates the application of methods of management tending to satisfy the expectations of the "stakeholders".

Key words: **social relevancy, stakeholders, management.**

Introducción

La Educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal de hombre (Coopermann). Las expectativas con respecto a la educación que las instituciones educativas proporcionan son que sea pertinente y relevante para el desarrollo de las personas que acuden a ella, que esté en resonancia con las oportunidades de vida que se les brindan, en el contexto de las variadas y complejas transformaciones que suceden en la sociedad como consecuencia del acelerado avance de la ciencia y la tecnología, y que influyen en la manera de pensar, sentir, valorar y actuar de las personas en convivencia.

El debate académico actual en el ámbito de las universidades de la región acerca de la función social de las mismas, se aproxima al análisis de cómo puede la educación superior apoyar al desarrollo social, económico, científico y tecnológico local y nacional, desde la perspectiva de la formación de profesionales para el siglo XXI. Esta discusión adquiere significatividad al considerar que los países de la región en general y nuestro país en particular, atraviesan un proceso de cambio, derivado principalmente de la agudización de las necesidades sociales, prioritarias del sector mayoritario de la población, por la crisis económica y la problemática ambiental entre otros factores.

Es sabido que la educación constituye un importante medio con que cuenta el país para promover su desarrollo y fortalecer su identidad nacional, por tanto, la educación superior universitaria no es ni debe estar ajena a los enormes retos que actualmente enfrentan los países para reducir la desigualdad social, lograr condiciones de crecimiento

económico sostenido, mejorar el bienestar social, asegurar el desarrollo sustentable, consolidar la democracia en las instituciones, fortalecer la cultura de respeto a la legalidad e insertarse exitosamente en los procesos de la globalización y de la sociedad del conocimiento.

Nuestro país, como todos, requiere contar con una educación superior universitaria plenamente comprometida con la solución a sus desafíos, formando profesionales, científicos y técnicos, que demanda el desarrollo integral, contribuyendo al avance del conocimiento y la innovación en todos los ámbitos de la vida social, impulsando de manera sostenida la investigación científica, asegurando su elevada pertinencia social, tanto en áreas básicas y aplicadas, como en humanidades y ciencias sociales, así como fortaleciendo su identidad cultural, mediante la difusión y desarrollo de todas las manifestaciones del arte y la cultura local y mundial.

En este contexto surge el tema referido a la pertinencia social en la educación superior universitaria.

Desarrollo

La pertinencia es la capacidad de la institución para responder a necesidades del medio, necesidades a las que la institución no responde de manera pasiva, sino proactiva. La proactividad es entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen. (Rosario Muñoz y otros, 2006)

En la actualidad la concepción de calidad en la educación superior universitaria está estrechamente vinculada con su pertinencia, trascendencia e impacto social. Por tanto, los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior universitaria no pueden omitir la valoración de su pertinencia.

Zárate (2004) expresaba que el concepto de pertinencia obliga a la universidad a responder ante la sociedad sobre lo que la institución universitaria genera como producto. En ese marco, la pertinencia se vincula con el principio de responsabilidad, y permite de este modo romper la posibilidad de un cerco de autoaislamiento universitario incompatible con una universidad pública en armonía con las necesidades de la sociedad civil y con las condiciones de su progreso. Es un concepto que lleva a pensar en la capacidad de respuesta de las instituciones de educación superior a los desafíos que le imponen los cambios sociales, regionales y locales; a aquellos vinculados a la organización del conocimiento y los saberes, y que exigen los propios en el pensamiento universitario. La pertinencia se refiere a las respuestas que debe dar la educación superior, en cada momento histórico, a los distintos sectores de la sociedad.

Cumbres mundiales sobre la educación superior han destacado la importancia de fundar relaciones estratégicas entre los objetivos institucionales y las reales necesidades, intereses y expectativas de la sociedad, comprendiendo en ello el respeto de las culturas locales, la protección del medio ambiente y las demandas del mundo del trabajo.

Las connotaciones de la pertinencia abarcan cuestionamientos desde lo interno hasta lo externo de las instituciones de educación superior. A lo interno, en relación con su misión, objetivos, metas y funciones, y a lo externo, en su vinculación con la sociedad. Y en este sentido cobra significativa importancia la percepción de los “stakeholders”, que en el caso de la educación superior universitaria son todos aquellos que, de una forma directa o indirecta, juzgan la actividad educativa: profesores, padres, alumnos, directivos, funcionarios, empresarios, autoridades, medios de comunicación. En definitiva, todos aquellos que desde la esfera de la prestación de un bien o un servicio, entran en contacto con el mundo de la educación.

La sociedad actual y por ende sus “stakeholders” son conscientes de que el desarrollo social y el crecimiento económico se encuentran estrechamente relacionados con el perfeccionamiento y la modernización de su sistema de educación superior. Por tanto, la universidad debe ser una institución autónoma y crítica, conocedora de las necesidades y

movimientos sociales, de las demandas del mercado laboral y de los estilos imperantes de interacción y desarrollo en contextos internacionales. (Roa Varelo, 2005)

Las señales de cambio de la sociedad deben ser comprendidas y seguidas por la Universidad. Debe formar profesionales que respondan a las necesidades de su entorno potenciando la formación integral, humanista, con conciencia social, respeto al medio ambiente y la comunidad de los mismos.

En los objetivos de la Universidad Nacional de Pilar está claramente definida la articulación que existe (o debe existir) hacia las necesidades sociales de la comunidad y la región, por tanto es importante que con su accionar demuestre esa vinculación.

Es decir, que la Universidad Nacional de Pilar debe ser considerada por los “stakeholders” y la comunidad como una institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos del Departamento de Ñeembucú y la comunidad debería participar en los impulsos de la educación superior.

Asumiendo como fundamento que actualmente la educación superior universitaria debe estar comprometida con la sociedad que la rodea, que los estudiantes deben salir de la universidad portando no solo sus diplomas de graduación sino también conocimiento relevante para vivir en sociedad, junto con la destreza para aplicarlo y adaptarlo a un mundo en constante cambio, que los problemas de la universidad son también los de la sociedad y que las responsabilidades están compartidas, el presente trabajo pretende conocer la percepción de los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar con respecto a la pertinencia social de la educación impartida en esta institución educativa.

Teniendo presentes estas consideraciones, surge la siguiente **pregunta planteada** en esta investigación: ¿Cómo es percibida por los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar la pertinencia social de la gestión de la misma durante el último quinquenio?

El trabajo se propuso como **objetivo principal**: Conocer la percepción de los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar acerca de la pertinencia social de la gestión de la institución durante el último quinquenio.

Es necesario clarificar, en un análisis secuencial, cómo conciben los “stakeholders” de la Universidad Nacional de Pilar la gestión de la misma ante la situación social actual, teniendo en cuenta la influencia que tiene sobre la población y los problemas que enfrenta para responder a los retos y demandas actuales y potenciales de la sociedad, con un nuevo marco de acción y una nueva organización que implique ser creativa y competitiva, para así retribuir a la sociedad con una nueva forma de actuar, con funciones renovadas en sus quehaceres fundamentales de docencia, investigación y extensión universitaria.

Es así que los aportes brindados a través de este trabajo están orientados a mejorar la gestión social de la Universidad Nacional de Pilar, de manera a beneficiar no solamente a los involucrados directamente con el quehacer de la universidad, sino también a la sociedad local y nacional.

Es importante que la Universidad Nacional de Pilar identifique cuáles son las verdaderas necesidades sociales y económicas de los habitantes de la ciudad de Pilar y que, gracias a su función crítica y de generación de conocimiento, trabaje para ayudar a cubrir dichas necesidades.

En razón de las limitaciones existentes en cuanto al tiempo y los recursos disponibles, así como por la magnitud del trabajo y considerando que deben ser analizados múltiples indicadores, en este trabajo solo se investigó la valoración cualitativa y cuantitativa de la pertinencia social de la gestión de la Universidad Nacional de Pilar desde la perspectiva de los “stakeholders” radicados en la ciudad de Pilar.

De los resultados de la encuesta, las entrevistas semi estructuradas y los análisis de documentos, se pueden inferir aspectos relevantes y significativos en relación con la *Pertinencia social de la Universidad Nacional de Pilar desde la perspectiva de sus*

“*stakeholders*”. Se puede concluir que se han logrado importantes hallazgos referentes al tema investigado.

Sobre la Pertinencia de la gestión realizada por la UNP, considerado como el grado en que la institución contribuye al logro de determinados objetivos sociales, definidos como prioritarios, estratégicos o deseables en una sociedad determinada, se puede afirmar que:

Existen diferentes grados de importancia que le otorgan los stakeholders a cada una de las dimensiones analizadas y que están directamente relacionadas con la gestión realizada por la UNP. Desde la perspectiva de los stakeholders, la consideración de los problemas sociales, la relación académico-laboral, la democratización del acceso a la educación superior, la Educación permanente, la regionalización, la Adecuación Curricular y la producción de egresados poseen niveles de importancia más bajos que las expectativas existentes para esas dimensiones. Esto indica que las expectativas que poseen los stakeholders son mayores que la contribución de la UNP para estas funciones.

Del mismo modo, existe mayor expectativa ante las funciones que cumple la UNP y que están relacionadas con la Protección del medio ambiente, Relación Teoría-Práctica, Investigación, Vinculación con otros niveles del Sistema Educativo Paraguayo y la Integración y cooperación entre universidades.

Todo lo anterior revela que desde la perspectiva de los “*stakeholders*” existen debilidades para satisfacer las necesidades sociales en un grupo de funciones que cumple la UNP, que deben ser atendidas para poder de esa manera revertir la situación actual.

Por otra parte, es reconocida por los “*stakeholders*” la importancia de la presencia de la Universidad Nacional en Pilar que logró frenar en gran parte la migración juvenil, también son reconocidas las tareas ejecutadas a través de la extensión universitaria que llegan a diversos sectores y a cubrir variadas necesidades de la población.

Es importante señalar que en todo momento se percibe un desconocimiento de muchos de los emprendimientos llevados a cabo por la Universidad Nacional de Pilar, atribuible a diversos factores tales como falta de difusión adecuada de las actividades.

La persistencia y el prestigio de las instituciones dependen de muchos factores, siendo uno de los más importantes la relación con los diversos “stakeholders”, que son los principales interesados en los servicios que éstas ofrecen. Por tanto es importante conocer sus expectativas y percepciones a fin de armonizar e integrar los intereses y expectativas de los mismos con los institucionales. Es decir, tratar de lograr un equilibrio entre los intereses de los “stakeholders”, y los de la institución.

El resultado obtenido exige por parte de la Universidad Nacional de Pilar una reflexión y accionar que contemple la aplicación de métodos de gestión tendientes a satisfacer las expectativas de los “stakeholders”.

RECOMENDACIONES

Frente a un contexto competitivo y a una creciente presión de los distintos “stakeholders” que impactan en los objetivos institucionales, se requiere la incorporación de ajustes para adaptar la gestión a los requerimientos de la nueva realidad. Por tanto, con base en los resultados de esta investigación se presentan a continuación las siguientes recomendaciones que podrían servir de base para la formulación de políticas, planes y estrategias para mejorar la gestión de la Universidad Nacional de Pilar.

A la UNP se le sugiere:

- Adoptar el concepto de pertinencia social como eje transversal de todas sus actividades y lograr que en su quehacer se arraiguen las culturas de calidad, informática, gestión estratégica, internacionalización y autonomía responsable con rendición social de cuentas.(adaptado de expresiones de Carlos TünnermannBernheim)

- Encarar acciones tendientes a conocer las necesidades, expectativas e intereses de las diferentes esferas de la sociedad, de modo a cumplir a cabalidad su rol de extensión, investigación y docencia.
- Instaurar un modelo de gestión que establezca un compromiso de crear valor para todos los “stakeholders” de la institución, escuchando sus legítimos intereses, necesidades y demandas a través de un diálogo estratégico, fluido y permanente. Cada actividad que se realiza debe tener como eje las demandas de la sociedad a la cual se debe y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes.
- Adecuar su estructura y redefinir su misión para poder lograr pertinencia y efectividad en atención al contexto cambiante y exigente, lo cual requiere de un accionar impostergable con una visión clara y una misión definida acorde a los condicionantes de la transición a través de una gestión estratégica. Supeditar todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.
- Redoblar esfuerzos para brindar al personal docente la posibilidad de tener acceso a niveles académicos elevados.
- Vincular las líneas de investigación con las prioridades nacionales, regionales y locales.
- Evaluar con rigurosidad los programas académicos antes de otorgarles la aprobación correspondiente, para ratificar que estos se fundamentan en un análisis del contexto, y de las necesidades actuales y futuras nacionales, regionales y locales. Un ejemplo de aplicación podría ser el incorporar en los programas y carreras información y recomendaciones de los distintos “stakeholders” para el mejoramiento y pertinencia de los contenidos programáticos.

- Desarrollar investigaciones en el ámbito de los egresados para conocer el nivel de adecuación de los mismos en el campo laboral y las necesidades de ajuste en su formación.
- Definir una política de comunicación institucional que transmita la imagen de la Universidad como el espacio privilegiado de debate y análisis plural para consensuar las cuestiones sociales y ciudadanas.
- Fortalecer sus respuestas a las expectativas e intereses a la ciudadanía a través de la triangulación: docencia - investigación y extensión que a su vez sea orientada por un plan estratégico regional que involucre a las instituciones públicas y privadas.

A los “stakeholders” de la UNP se sugiere:

a) Docentes:

- Preparar profesionales que respondan a los actuales retos, considerando que a la educación que brinda al estudiante las herramientas para desempeñarse con idoneidad en un contexto determinado, como el mercado laboral, se le considera pertinente. Por tanto, es perentorio formar profesionales altamente calificados y responsables, provistos de sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para plantearlas a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales. En síntesis, asumir el compromiso institucional de lograr la formación integral de los profesionales que egresan para así responder al mundo en constante cambio. Para la concreción de este ítem es necesario (entre otros aspectos igualmente importantes) que los docentes puedan actualizar permanentemente los métodos pedagógicos a fin de que los conocimientos sean construidos por los alumnos, apoyados con la tarea de facilitación de sus docentes. Enfatizar el aprendizaje de los estudiantes, para que aprendan a aprender y sigan aprendiendo durante toda la vida, asumiendo el paradigma de la educación permanente.

- Vincular las líneas de investigación con las prioridades nacionales, regionales y locales.
- Incorporar las actividades de investigación y extensión al desarrollo de las diferentes cátedras, resaltando su función como el compromiso que asume la institución con el entorno.

b) Todos los demás “stakeholders”:

- Es cierto que la educación superior por sí sola no va a solucionar los problemas sociales, económicos, ambientales y otros derivados de la falta de oportunidades y demás factores, más la lucha por mejorar la calidad de la educación superior debe ser un esfuerzo compartido por académicos, padres, estudiantes, directivos y la comunidad toda porque es la única manera de poder lograr dicho objetivo. Es necesario que el compromiso por una cultura de calidad de la educación superior sea una responsabilidad asumida por todos los “stakeholders” de la institución.

Obs: los resultados de esta investigación corresponden al lapso de tiempo comprendido entre los años 2003-2008. La autora reconoce que muchas situaciones han cambiado favorablemente ante la nueva dinámica que imprime la gestión actual de la UNP.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) **Publicaciones no periódicas:** libros, informes, folletos, ciertas monografías, manuales, etc.

BASTÍAS URRA, Manuel. (2005). *Epistemología II*. Texto de lectura requerida. Curso Doctorado en Gestión Educativa.

BRAMELD, Theodore (1961). *Bases culturales de la educación*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 383 p.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR (1998). *La contribución al desarrollo nacional y regional*, Documento temático, París, UNESCO.

DÍAZ, Marcos A R. *El apoyo público a la educación superior*. En: *La educación superior como responsabilidad de todos*. Ed. JoseWainer. CRESALC / UNESCO. 1996: 21-27.

GARCÍA GARRIDO, José Luis (1999). *La universidad en el siglo XXI*, Madrid, UNED.

MARCUZZO Do Canto O. *El compromiso social de la educación superior*. En: *La educación superior como responsabilidad de todos*. Ed. José Wainer. CRESALC/UNESCO, 1996: 33-35.

PEREZ LINDO, Augusto (1998). *Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 133 p.

ROSARIO MUÑOZ, V.R. y otros (2006). *Acreditación y certificación de la Educación Superior: experiencias, realidades y retos para las IES*. México, Universidad de Gualajara, 516 p.

SARUBBI ZALDIVAR, Vicente. *Un sistema de Educación Superior para el Paraguay democrático*. Paraguay, Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP). Universidad Católica, 641 P.

TOCA TORRES, Claudia Eugenia (2007). *Desarrollos teóricos para la comprensión y el análisis de Stakeholders*. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Economías y Administrativas. Departamento de Administración de Empresas, 49 p.

ZABALZA, Miguel Ángel. (2004). *La enseñanza Universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid, Narcea S.A. Ediciones, 238 p.

ZÁRATE, Rubén y Artesi, Liliana (2004). *Conocimiento, periferia y desarrollo: los nuevos escenarios en la Patagonia austral*. Buenos Aires, Biblos, 344 p.

ZABALZA, Miguel Ángel. (2006). *Competencias profesionales del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, Narcea S.A. Ediciones 238 p.

2) **Publicaciones periódicas:** diarios, revistas, boletines ilustrados y otros semejantes

SUTZ, Judith (1997). *La universidad latinoamericana y su pertinencia: elementos para repensar el problema*, en Revista Quantum/CCEEA. No. 9

BARRÓN TIRADO, Concepción (2000). “*La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización*”, en Valle Flores, María de los Ángeles (Coord.) *Formación en competencias y certificación profesional*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad UNAM, (Pensamiento Universitario 91, tercera época).

CARBONELL y otros (2006). *La relación entre los “stakeholders” y el valor en las empresas: el equilibrio volumétrico*. Revista de Empresa N° 18 octubre-diciembre 2006. Recuperado en setiembre 6, 2008 disponible en www.unap.cl/metadot

FALCAO MARTINS, Humberto y Joaquim Rubens FontesFilho. ¿En quién se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 15 (Oct. 1999). Caracas. Recuperado en mayo 17, 2008 disponible en <http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras>

MALAGÓN PLATA, Luis Alberto. (2003). *La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión*. En Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3) Núm. 127. Julio – septiembre de 2003. Consultado el 17 de noviembre de 2006, en: <http://www.anuies.mx/servicios>

NAIDORF, Judith; Patricia Giordana y Mauricio Horn. *La pertinencia social de la universidad como categoría equívoca*. En *Nómadas* N° 27. Octubre 2007. Universidad Central – Colombia. Consultado el 01 de noviembre de 2008, en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>

SUÁREZ TIRADO, Jorge (2007). *Relaciones entre organizaciones y stakeholders: necesidad de una interacción mutua entre los diversos grupos de interés*. Innovar, ESPACIO ESTUDIANTIL. Recuperado en agosto 17, 2008 disponible en <http://www.integrarse.org.pa>

ROJO PEREZ, Nereida. *Pertinencia social de los programas académicos de perfil gerencial en el sector salud*. Revista cubana de educación médica superior. Recuperado en julio 07, 2006.

WEISS-BELALCÁZAR, Anita (2003). Responsabilidad social de las empresas en una sociedad de "afectados" (stakeholdersociety). Publicación Revista Innovar. Recuperado en agosto 16, 2008, disponible en <http://www.accessmylibrary.com>

3) Documentos electrónicos:

TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos y Francisco López Segrera (2000). *La educación en el horizonte del siglo XXI*, Caracas, IESALC/UNESCO (Colección Respuestas, 12).

ALCANTARA, Armando. *Tendencias mundiales en la educación superior*. Recuperado en julio 07, 2006 disponible en <http://www.unam.mx>

ALVEAR, Camila. *Qué son los stakeholders*. Recuperado en setiembre 6, 2008 disponible en <http://www.rsc-chile.cl>

APONTE, Eduardo. *Acceso, Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social en la Educación Superior: Propuesta de evaluación y acreditación para la transformación de las instituciones en la región de las Américas y el Caribe*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.venezuelainnovadora.gov.ve>

BLEGER, Isaac. El enfoque de los stakeholders para la alta dirección. XX CONGRESO DE ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General). Recuperado en junio 11, 2008, disponible en <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/0409-2.pdf>

CASTELLANO DE SJÖTRAND, María Egilda. *La trilogía equidad, pertinencia y calidad en la educación superior. Dilemas y proposiciones*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.uc.edu.ve/reforma/viceministra/seis>.

COSTA FONT, Joan (2003). *Diseñar para los ojos*. Public. Universidad Nacional de Medellín. Recuperado en agosto 16, 2008, disponible en <http://books.google.com.py>

FERNÁNDEZ GAGO, Roberto. *Hacia una gestión socialmente responsable de la cadena de proveedores*. Recuperado en mayo 17, 2008 disponible [en http://www.profesionales.org](http://www.profesionales.org)

FLORES CRESPO, Pedro. *La pertinencia de la educación superior. Apuntes para una reflexión*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.observatorio.org/colaboraciones/flores.html>

GARCIA MARTÍ, Elia y Carmen Ruiz Jiménez. *Los intereses de los stakeholders como base de la dirección de la sociedad cooperativa agraria*. Universidad de Jaén. Recuperado en julio 19, 2008 disponible en www.asescan.com

GARCIA, Fernando (2000). *Una aproximación al concepto de universidad pertinente*. Recuperado en julio 30, 2007 disponible en www.ucla.edu.ve

GUARGA, Rafael. *La pertinencia como requisito de la calidad en educación*. VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS – 6 y 7 de Julio, 2006 – Montevideo, Uruguay. Recuperado en julio 29, 2006 disponible en <http://www.rau.edu.uy/universidad/rectorado>

IRRAZABAL, Luis. *La educación superior en América Latina. Realidad y perspectiva*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en www.mecesup.cl

KANDEL, Victoria. *El estado demanda definiciones sobre la pertinencia social de la universidad pública argentina*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.riseu.net/uys/kandel.html>

MALAGÓN PLATA, Luis Alberto (2007). *Currículo y pertinencia, en la educación superior*. Bogotá: Magisterio (Colección Alma Mater).

MARTINEZ, Eduardo (1998). *La evaluación de la educación superior*. UNESCO. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.unesco.org.uy>

MENDEZ FREGOSO, Elvia. *La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior. La planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del posgrado*. Recuperado en julio 25, 2006 disponible en www.campus.oei.orgrevistadeloslectores

MOSQUERA MESA, Ricardo. *Cuál es la pertinencia de la educación en Colombia?*

NAISHTAT, Francisco. *Autonomía Académica y Pertinencia Social de la Universidad Pública: Una Mirada desde la Filosofía Política*. Instituto de Investigaciones Germani de la UBA, Argentina. Recuperado en julio 12, 2006 disponible en <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducNais.htm>

PERALTA ALVAREZ, Jorge. *Conclusiones del Seminario Taller Internacional Acreditación e Internacionalización de la Educación Superior: retos y perspectivas para América Latina*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.udual.org/CIDU/Gacetas/2004/NovDic>

PUJADAS, Carlos y otros. (2005, Agosto). *La aplicación del modelo de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) a la universidad. Un análisis de los públicos interesados (stakeholders) de la universidad*. Ponencia presentada en el Foro Regional 2005 de Responsabilidad Social Universitaria “Teoría y Práctica de La Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria”. Córdoba, Argentina.

RAMIREZ ROJAS, José Luís. *La pertinencia social y el perfil de los profesionales*. Recuperado en julio 20, 2007 disponible en <http://www.uv.mx/iiesca/revista2004-2/pertinencia.pdf>

RAMIREZ, Ricardo. El análisis de los interesados y el manejo de los conflictos. Recuperado en julio 28, 2008 disponible en <http://www.idrc.ca/es/ev>

ROA VARELO, Alberto (2005) *Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia*.

RODRIGUEZ NUÑEZ, Pablo y Manuel E. Reháme. *Algunas puntualizaciones sobre la pertinencia*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.bibliotecasvirtuales.com>

SERRANO, Carmen Rosa. *Gestión Estratégica de calidad de la formación en instituciones de educación superior*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en www.ops-oms.org.ve/site/venezuela/

VALENCIA, Manuel. *Autonomía y transformación universitaria*. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.analitica.com/va>

IV CONGRESO BIENAL DE LA OUI. *Declaración de Florianópolis*, Brasil. Recuperado en julio 11, 2006 disponible en <http://www.unimet.edu.ve>